



**Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los ingresos provenientes de las actividades convenidas con Institutos Estatales Electorales y que fueron considerados como ampliaciones líquidas al Instituto Federal Electoral.**

**Sesión Extraordinaria  
Consejo General  
Abril 2014**

**Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los ingresos provenientes de las actividades convenidas con Institutos Estatales Electorales y que fueron considerados como ampliaciones líquidas al Presupuesto del Instituto Federal Electoral.**

En sesión extraordinaria de fecha 16 de diciembre de dos mil trece, el Consejo General autorizó el Acuerdo CG397/2013 por el que se aprueba el presupuesto del Instituto Federal Electoral para el ejercicio fiscal del año 2014, que en el Acuerdo TERCERO, fracción II, numerales 4 y 8 establecen que corresponde a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva de Administración, en el ámbito de sus respectivas competencias, autorizar las adecuaciones al presupuesto, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas del Instituto, de conformidad con el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del Instituto Federal Electoral, **informando trimestralmente al Consejo General** y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre la obtención y aplicación de dichos ingresos.

En virtud de lo anterior, se presenta el informe de los recursos financieros que el Instituto Federal Electoral recibió al 31 de marzo de 2014, derivados de los instrumentos jurídicos signados con los Institutos Estatales Electorales; cabe señalar que los recursos provenientes de los organismos estatales tienen predefinido un destino específico y corresponden a compromisos establecidos en los convenios y anexos suscritos, por lo que su ejercicio se apega a dichos instrumentos legales. El desglose de los ingresos se detalla en el siguiente cuadro:

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de los ingresos provenientes de las actividades convenidas con Institutos Estatales Electorales y que fueron considerados como ampliaciones líquidas al Instituto Federal Electoral.

### CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN CON INSTITUTOS ESTATALES ELECTORALES

No.	UR	Entidad Federativa	Total
05	CL00	Coahuila	3'340 336.24
18	NT00	Nayarit	1'610 174.46
29	TL00	Tlaxcala	1 066.65
<b>TOTAL</b>			<b>4'951 577.35</b>

De conformidad con la normatividad vigente, se registraron ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público \$ 1'670 168.07. En resumen, los ingresos según sus estatus de autorización es el siguiente.

Concepto	Importe
Registrado ante la SHCP.	1'670 168.07
En trámite para registro ante la SHCP.	3'281 409.28
<b>Ingresos de convenios a marzo 2014</b>	<b>4'951 577.35</b>

El Acuerdo SÉPTIMO del Acuerdo del Consejo General CG397/2013 del 16 de diciembre de dos mil trece establece que el destino de las ampliaciones líquidas por los ingresos adicionales a los recursos fiscales que obtenga el Instituto y que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2014, la Ley de Ingresos vigente y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, sean susceptibles de incorporarse al gasto del Instituto, se definirá conforme con el Manual de Normas Administrativas en Materia de Recursos Financieros del Instituto Federal Electoral.

Con fundamento en lo anterior, se han ampliado al presupuesto la cantidad de \$ 1'670,168.07, cuyo impacto a nivel programa, unidad responsable, programa presupuestario y proyecto se presenta a continuación.

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de los ingresos provenientes de las actividades convenidas con Institutos Estatales Electorales y que fueron considerados como ampliaciones líquidas al Instituto Federal Electoral.

## Convenios con Institutos Estatales Electorales

### Programa: Actualizar el Padrón Electoral y Expedir la Credencial para Votar

Estado	Capítulo			Total General
	1000	2000	3000	
Coahuila	986 990.48	100 317.17	582 860.42	1'670 168.07
<b>Total</b>	<b>986 990.48</b>	<b>100 317.17</b>	<b>582 860.42</b>	<b>1'670 168.07</b>

### Detalle a Nivel Unidad Responsable:

Clave	Unidad Responsable	Capítulo			Total General
		1000	2000	3000	
200	Juntas Locales Ejecutivas	986 990.48	100 317.17	582 860.42	1'670 168.07
<b>Total</b>		<b>986 990.48</b>	<b>100 317.17</b>	<b>582 860.42</b>	<b>1'670 168.07</b>

### Detalle a Nivel Programa Presupuestario:

Pp	Denominación	Capítulo			Total General
		1000	2000	3000	
R005	Actualización del Padrón Electoral y Expedición de la Credencial para Votar	986 990.48	100 317.17	582 860.42	1'670 168.07
<b>Total</b>		<b>986 990.48</b>	<b>100 317.17</b>	<b>582 860.42</b>	<b>1'670 168.07</b>

### Detalle a Nivel Proyecto:

#### “Apoyo a Proceso Local con recursos del Instituto Electoral del Estado”

Estado	Proyecto	Capítulo			Total General
		1000	2000	3000	
Coahuila	PB00205	986 990.48	100 317.17	582 860.42	1'670 168.07
<b>Total</b>		<b>986 990.48</b>	<b>100 317.17</b>	<b>582 860.42</b>	<b>1'670 168.07</b>